Guayaquil, 26 de Marzo del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
OLAMAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa OLAMAR S.A , me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1.La administración efectuada por el Gerente legal ING. ALFREDO DASSUM AIVAS ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.

1.2.Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3Los libros sociales se encuentran al dia, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4.Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 279 Y 280 de la Ley de Compañías.

1.5.Cabe indicar que en el presente periodo contable la empresa no presenta ningun movimiento economico y que la pérdida de $ 49.24 es el resultado del REI.

1.6.Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

EC. MARITZA DOMINGUEZ DE MARTINEZ
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

30 MAYO 2001